



**INSTITUTO DE  
ASUNTOS PÚBLICOS**  
Universidad de Chile

## **ACTA CONSEJO EXTRAORDINARIO SESIÓN N° 59**

SANTIAGO, 30 de Abril de 2015

Se da inicio a la sesión siendo las 15:06 hrs.

Asisten:

Prof. Hugo Frühling  
Prof. Oscar Landerretche  
Prof. Aldo Meneses  
Prof. Verónica Figueroa  
Prof. Claudia Heiss  
Prof. Lorena Oyarzún  
Sr. Ignacio Silva  
Sr. Andrés Jiménez  
Srta. Paula Troncoso en representación del Sr. Gabriel Becerra

Se excusan:

Prof. Olga Espinoza (fuera de Chile)  
Prof. Nicolo Gligo (enfermo)  
Prof. Robert Funk (Lic. Médica)

**Tabla:**

- 1.- Aprobación actas N° 58
- 2.- Situación Infraestructura de la Escuela de Gobierno
- 3.- Proyecto Vicuña Mackenna 20
- 4.- Discusión respecto de nuevo Estatuto Universitario
- 5.-Informe marcha PDI
6. Llamado a concurso para 5 académicos 6 horas vinculados a la Escuela de Postgrado

**1. Se da por Aprobada el actas N° 58.**

**Se da inicio a la sesión a las 15:06**

## 2. Situación Infraestructura:

El director hace un resumen de lo que ha visto la Comisión de Búsqueda de Sede para la Escuela de Pregrado, comenta que los inmuebles vistos a la fecha no son los mejores para lo que se requiere. Se espera dos ofertas para las visitas a terreno.

El Prof. Aldo Meneses comenta que se espera visitar la Propiedad de Providencia que tiene 10 estacionamientos, que no era barato y que tiene fecha de entrega para fines de año. Se espera fecha de visita.

El Prof. Oscar Landerretche comenta que la sede de la U. de Talca de Santa Elena tiene buena ubicación aunque no está en los alrededores del centro, pero tiene buena superficie, aunque no es barato si tiene una buena superficie.

La Prof. Verónica Figueroa comenta que visitaron un edificio en República con Alameda. No cumplían los estándares básicos. Sin permisos para institución estudiantil. Necesitamos un lugar sin hacer muchos cambios. También se vió otro en la FEN que no se arrendaba y un segundo que era muy caro.

El Director comenta la reunión de los alumnos sostenida con el rector para conversar sobre el problema de infraestructura. El Rector autorizó emitir un declaración que subió a la web de la Universidad y conversó sobre el apoyo que la universidad brindará para el cambio de edificio. Luego afirma, que se realizó una reunión con el Sr. Carlos Castro, el Vicerrector Económico, los estudiantes y el Director INAP en donde la declaración se afinó y se le agregó dos puntos, uno que dice que el apoyo de la Universidad es financiero e indica que ya no se habla del INAP sino de la Sede para la Escuela y un segundo punto; que indica que se realizará un monitoreo de parte del rector respecto de este compromiso.

El alumno Ignacio Silva comenta que se reconoció el problema de la sede para la escuela y que la rectoría se hará cargo del financiamiento a corto plazo.

El Director comenta que ya están los compromisos y los pasos a seguir es encontrar un edificio e iniciar la negociación.

El alumno Ignacio Silva, comenta que hay que sostener reuniones con la Vicerrectoría sobre el edificio Escuela y coordinarlas con las reuniones de VM20 y ver que los plazos sean al más corto plazo.

El Prof. Oscar Landerretche consulta si se tiene alguna idea de cuánto es el fondo que entregará rectoría, si es un complemento a lo que se gasta para la sede de Moneda.

El alumno Ignacio Silva responde que son 350 millones de pesos por año, la estimación se hace por metro cuadrado.

El Director comenta que el compromiso está hecho respecto de los fondos y éstos son el complemento del arriendo de la sede Moneda. Por Moneda se pagan 400 UF se está pagando muy barato el complemento debía ser entre 10 y 15 millones de pesos.

El alumno Ignacio Silva: Solicita que se debe dejar en Acta la agenda de trabajo en torno al financiamiento para que se respeten plazos y compromisos y que estos estén declarados y firmados dentro de las fechas indicadas y así avanzar y trabajar con seguridad.

El Prof. Oscar Landerretche comenta que para cambiarse de sede la propiedad debe tener 4 mil metros cuadrados para estar cómodos y no volver a trasladar la Escuela. Para esto se debería contar más menos con 1.300 UF como respuesta al rector sobre lo que necesitamos para el edificio nuevo.

### 3. Proyecto Vicuña Mackenna 20:

El director comenta que recibió información de la Sra. Pilar Barba sobre el tema VM20 quien le informa que este tema se tratará en el Consejo Universitario, indicando que se pondrá en la tabla y no en la cuenta, básicamente para no ponerlo a votación ni tener que sacar una resolución al respecto y así el rector pueda tener apoyo político y seguir con el proyecto. Luego comenta que, el rector sostuvo una reunión con los arquitectos para sostener un plan B respecto de los problemas sucedidos sobre la fachada y se resolvió de mantenerla como un pórtico de entrada del edificio con un costo de 1.600 millones de pesos y con un retraso de 6 meses. Continúa diciendo que, en la reunión de consejo el rector presentó en cuentas este tema y los que apoyaron fueron 6 decanos junto a la Sra. Rosa Devés y el director del IEI en tercera vuelta. La Decana de Arquitectura opinó que Arquitectura es la unidad que debe pronunciarse por afinidad técnica sobre este tema. El rector hace mención de preservar la memoria pero no especifica si preservar la memoria con fotos o vía fachada. Finalmente el rector informa que el proyecto continúa sin cambios.

El Director continúa comentando sobre la edificación y demolición, explica que para ambos casos hay que licitar en forma separada. En el caso de la demolición con o sin fachada debe licitarse por separado, se debe considerar que la municipalidad aprobó un permiso determinado, es decir sin fachada y al hacerse incluyéndola hay que volver atrás. Señala que para demoler también se requieren los permisos y adjudicar la licitación. Comenta que el documento para la demolición está para la firma del rector. Continúa comentando que luego de esto, los alumnos se toman la Torre 15 la Casa Central y como consecuencia salió de rectoría una declaración aprobatoria, agregándole un párrafo que dice que la "Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional está en condiciones de iniciar el proyecto aprobado de VM20 procedimiento que continúa con el pago del permiso de edificación que se dará curso a este procedimiento a partir de las primeras horas del jueves 30 de abril asumiendo el compromiso se debe completarse a más tardar el 3 de mayo". A partir de esta declaración los pasos a seguir son la demolición, y la adjudicación está lista sólo hay que ver la disponibilidad de la empresa para que comience a trabajar en mayo y que la demolición debería demorarse entre dos a tres meses.

El Director continúa diciendo que, respecto de la edificación se está trabajando en la licitación y que se resolvería entre octubre o noviembre.

El alumno Ignacio Silva: Comunica que analizaron la declaración sobre los compromisos de pago de edificación y no quedaron conforme con algunos conceptos, se comunicaron con la Sra. Rosa Devés e indicaron la preocupación que tenían por el equipo de trabajo sobre la conservación de la memoria, sentían que mostraba ciertas ambigüedades en torno al proyecto, le solicitaron que lo hiciera saber al rector y sobre esto hace acotación al Director INAP pidiendo que cuando se trate temas de esta índole les permita hacerle llegar una minuta de parte de los estudiantes. Esto lo hacen ver como señal de protesta al director presente, luego continúa comentando que analizaron los puntos de la declaración y hace notar que para los estudiantes lo más importante es que se cumplan con los plazos ya establecidos termina diciendo que motivo de la movilización sale el pago del permiso a la municipalidad y los estudiantes determinan detener el paro dando paso a la vuelta a clases.

Respecto de la señal de protesta de los estudiantes, el Director comenta de los temas tratados en el Consejo Universitario, sobre esto comunica que no se dieron las instancias para informar sobre el consejo en el momento indicado y resalta la distribución de la declaración que hicieron los estudiantes como comunidad INAP en este consejo sin informar previamente al Director presente, hace ver a los alumnos que hay que establecer un canal comunicacional por ambas partes, una alternativa es la distribución del acta de los consejos cuando llegue al INAP.

El alumno Ignacio Silva: Comunica el interés de integrar ciertas cosas a la agenda del proyecto VM20, por ejemplo, debería haber un gerente fiscalizador oficial a quien hacer consultas de la marcha del proyecto para que se cumplan los plazos de construcción, además, hacer una agenda para trabajar en conjunto con las personas del CEAC y el IEI y que participen todas las instancias.

Director indica que sobre un gerente fiscalizador esto se realizará una vez que termine la etapa proyecto y comience la edificación.

El alumno Ignacio, presenta la moción de que los alumnos también deberían participar en las reuniones de VM20 y trabajar en conjunto con todos los actores participantes el proyecto.

El Director indica que en las reuniones de VM20 participan sólo directores de las instituciones participantes y verá la participación de alumnos en estas reuniones sólo cuando se traten temas trascendentales, comunica que es un tema que hay que verlo.

La Prof. Lorena Oyarzún, consulta si todo está listo para la demolición.

El Director le comunica que se encuentra todo listo, puede que haya detalles en la parte administrativa por parte de rectoría. El Vicerrector Manzur está a la espera de la orden del Rector para la demolición, esto es un proceso que se debe consultar con la Sra. Pilar Barba.

El Sr. Ignacio Silva, comunica que sería bueno asistir a la demolición e invitar a alumnos egresados, profesores y que todas las instancias participen. Para fortalecer y defender el proyecto del sector opositor, deberían realizarse por el CEAC.

Director: Comunica que el rector se comprometió en enviar y difundir el cronograma del proyecto al representante de los alumnos.

La Prof. Claudia Heiss considera que la comunidad INAP debe estar toda unida, el claustro y los profesores IEI y CEAC y tener una estrategia comunicacional de unidad.

El Director informa que respecto del tema comunicacional hay personas que no se han pronunciado, los medio no quieren tomar mucho partido.

La Prof. Verónica Figueroa comunica que el claustro INAP debe tener un rol protagónico. La Comunidad Inap debe tener un rol protagónico debe ser fiscalizador en agilizar este proceso que todo se de dentro de los plazos, sobre esto debe haber un acuerdo de comunidad.

El Prof. Oscar Landerretche informa que se debe tener una estrategia comunicacional, identificar algunas personas que den opinión sobre el tema arquitectónico y urbano, sondearlo y ver qué opinan, que digan que saben que la obra es falsa que nunca ha sido patrimonio.

El alumno Ignacio Silva se refiere al tema comunicacional y comunica que hay una página que hizo el CEAC que tiene el nombre VM20 y se han subido videos es una buena plataforma comunicacional.

La Prof. Lorena Oyarzún está de acuerdo que se debería conseguir dos voces importantes de arquitectos para opinar sobre la fachada.

La Prof. Claudia Heiss opina que si debe hacerse un sistema comunicacional, pero de una forma más profesional con impacto a la comunidad.

El Director hace notar el tema comunicacional y que las respuestas siempre son de alumnos de Administración Pública o egresados de Administración Publica, sería bueno subir artículos importantes y ampliar el abanico de opinión sobre el tema.

El Prof. Aldo Meneses comunica su aceptación de tener una estrategia más profesional, propone crear una instancia que centralice la estrategia comunicacional, considera que la Periodista, Srta. Mariana Ardiles debe hacerse cargo de este tema, manteniendo una

preocupación permanente y que entregue día a día lo que esté pasando con VM20 que canalice lo vayan sucediendo. Que sea la cabeza comunicacional y el contacto con las instancias comprometidas en el proyecto.

#### 4. Informe Marcha PDI

El Prof. Aldo Meneses informa que después de la segunda sesión hubo un periodo largo por el trabajo de ciencia política y se dio inicio con un trabajo de la sesión anterior en el contexto de la comisión ejecutiva PDI, se recogieron las propuestas de definición de Misión y Visión que habían llegado la semana anterior y que se repartieron a los 30 miembros de la comisión, llegaron cuatro propuestas más la de los estudiantes. Luego, se revisaron los documentos y lo que se presentó en la sesión PDI fue la sistematización de todas las propuestas. Se definieron cuáles eran los temas fundamentales de las propuestas. Lo que viene más adelante es que esta comisión se reúna y sistematice la definición de Visión y Misión a partir de todas las propuestas recibidas y luego en la próxima sesión la comisión debería sancionar esa definición haciendo sugerencias de la definición propuesta e iniciar el trabajo de las comisiones y subgrupos. Se pidió que este trabajo de sistematización lo realizara el Prof. Rodrigo Salas y él continuará ayudando sobre la definición de la propuesta. Se le pidió colaborar como miembro del claustro. Hay que hacer un reconocimiento porque él lo entendió como parte de su aporte académico sin aceptar aporte monetario.

El alumno Ignacio Silva informa que los estudiantes quieren presentar su preocupación sobre las sesiones de la primera comisión PDI diciendo que los profesores no se prepararon respecto de las votaciones de los miembros. Hace notar que las personas que van a votar deben estar presentes en todas las sesiones.

El Prof. Aldo Meneses. Explica que la votación será realizada siempre que no haya consenso en las definiciones, todo depende de lo que surja. Informa que hay un total inscrito de 29 personas de los tres estamentos incluidos los académicos 8° de jornada.

#### 5. Llamado a concurso para 5 académicos 6 horas vinculados a la Escuela de Postgrado.

El Director comunica que el consejo de postgrado junto con él como Director de INAP, aprobaron el concurso de 5 académicos 6 horas que queden vinculados a postgrado alrededor de 5 años lo que debe ser ratificado por este consejo y permitiría aumentar el estamento académico por horas y cerrar esta tipo de contratación y concentrarse en las contrataciones full time.

**ACUERDO: Se aprueba la moción de la contratación de 5 académicos 6 horas que queden vinculados a postgrado durante 5 años.**

#### 6. Varios:

El Director comunica que CESC realizará un seminario internacional en Santiago el 11 de Enero que pone término a un proyecto sobre ciudades seguras inclusivas, seminario es tres días, uno sería de discusión de resultados de las investigaciones hay en Brasil, Chile, Sudáfrica, Colombia, Perú América Central.

La Prof. Claudia Heiss se refiere al tema constitucional comunicando que la Segpres está interesada en el tema constitucional, comunica que se puede hacer algo para armar algunas actividades y una agenda de seminarios como los Tapp con fondos de ACCP asociados a la visita de un profesor que pueden utilizarse para financiar. También se puede realizar otras actividades. Deja



**INSTITUTO DE  
ASUNTOS PÚBLICOS**  
Universidad de Chile

constancia que la Segpres quiere hacer cosas con la U. de Chile y esto puede posicionar al INAP en la discusión política en temas constitucional.

El Prof. Oscar Landerretche comunica que está trabajando con Cristian Pliscoff para hacer viable un nuevo magister de carácter ejecutivo en Gobierno para que se realice cada 15 días para gente de provincia que se discutirá en la próxima reunión de postgrado si se aprueba comenzaremos en Septiembre. Comenzaría en septiembre, lanzaríamos la campaña en mayo con duración de dos años. Numero de corte de alumnos es de 20 cubre todo, se paga totalmente y se generan recursos para el INAP.

El Director consulta al Prof. Aldo Meneses de cómo van los diplomados.

El Prof. Aldo Meneses comunica que va bien en los diplomados se está funcionando con tres y con absoluta seguridad tendremos un porcentaje mayor al del año pasado.

Se levanta la sesión a las 17:53 hrs.

  
Prof. **ALDO MENESES CARVAJAL**  
Ministro de Fe